



## FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia,

15 MAYO 2006

### VISTO:

El pedido de prórroga por un año presentado por la Co-Dir. Dra. María Luján Flores para la finalización y entrega del Informe Final del PI. N° 478 "Estudio de las paredes celulares de algas patagónicas de posible aplicación industrial y/o farmacológica. Parte II", con fecha de finalización 31-12-05 y

### CONSIDERANDO

- Que las razones expuestas justifican la solicitud.
- Que se ha presentado los Informe de Avance.
- Que cuenta con el aval del Departamento de Farmacia.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES

### RESUELVE

Art. 1º) Solicitar al Secretario de Ciencia y Técnica amplíe hasta el 31 de diciembre de 2006 la fecha de finalización y entrega del Informe Final del PI. N° 478 "Estudio de las paredes celulares de algas patagónicas de posible aplicación industrial y/o farmacológica. Parte II", Dir. Dr. Carlos Stortz.

Art. 2º) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

RESOLUCIÓN CAFCN N° ■■283.06

  
Dra. MÓNICA LILIANA FREILE  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Lic. ADOLFO GENINI  
DECANO  
Fac. De Ciencias Naturales  
U.N.P.S.J.B.